

RESOLUCIÓN DEL GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS VACANTES, POR RAZONES DE URGENCIA, MEDIANTE EL SISTEMA DE COMISIÓN DE SERVICIOS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2021

Por Resolución de 11 de noviembre de 2021 se convocó proceso para la provisión temporal de puestos vacantes, por razones de urgencia, mediante el sistema de comisión de servicios.

Examinadas las solicitudes de las personas aspirantes y aplicados los criterios de selección según el orden de prelación establecido en la instrucción de Gerencia n.º 2/2021 por la que se regula el procedimiento y criterios para la provisión temporal de puestos vacantes, por razones de urgencia, mediante el sistema de comisión de servicios, esta Gerencia, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por Resolución del Rector de 19 de marzo de 2018 (BOCM de 28 de marzo),

HA RESUELTO

Primero: Resolver la referida convocatoria, adjudicando los puestos de trabajo convocados a las personas funcionarias de carrera que se relacionan en el Anexo a esta Resolución.

Segundo: La fecha de incorporación a los puestos, por exigencia del normal funcionamiento de la Unidad, se efectuará el día 10 de enero de 2022.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el Rectorado de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, en el día de la firma.

El Gerente

(Resolución del Rector de 19 de marzo de 2018, BOCM de 28 de marzo)

(documento firmado electrónicamente)

Miguel Ángel Sotelo Vázquez

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | GpkfinFMD2eXE2uR8LV+Pw== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Miguel Ángel Sotelo Vázquez - GERENTE UAH | Firmado | 14/12/2021 11:49:22 |
| Observaciones | | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://vfirma.uah.es/vfirma/code/GpkfinFMD2eXE2uR8LV+Pw== | | |



ANEXO

| º Orden | Código Unidad/Subunidad | Descripción Unidad/Subunidad | Código | Descripción puesto | Adjudicación |
|------------|----------------------------|--|--------|--|---------------------------------|
| 1(*) | AL600/CA610 | Biblioteca Universitaria/Bibliotecas Campus | FJSB09 | Jefe de Biblioteca- Área Enseñanzas Técnicas | Dña. Ana María Castaño Vejarano |
| 2(**) | AL650/CA162 | Servicio de Alumnos y Planes de Estudio/Secretaría Alumnos Campus | FJTMM1 | Técnico de Gestión-Secretaría de Alumnos | Dña. M.ª Cruz Álvarez González |
| 3(***) | AL035/AL036 | Decanato y Direcciones de Escuela/ Decanatos Direcciones Escuela Ciudad | FSDN08 | Secretario/a de Dirección | Dña. Carmen Bernalte Condés |
| 4 | AL600/AL610 | Biblioteca Universitaria/Biblioteca Alcalá Ciudad | FAXB17 | Técnico/a Auxiliar Archivos y Bibliotecas | Desierta |
| 5 | AL700/AL720 | Escuela de Postgrado/Servicio de Estudios Oficiales de Postgrado | FAX027 | Negociado de Gestión | Desierta |
| 6 | AL600/CA605 | Biblioteca Universitaria/Servicios Centrales | FADB01 | Secretario/a de Dirección | Dña. Francisca Romero Sánchez |

(*) Plaza que quedará vacante en fecha 29 de noviembre de 2021

(**) Plaza que quedará vacante en fecha 25 de diciembre de 2021

(***) Plaza que quedará vacante en fecha 29 de diciembre de 2021

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | GpkfinFMD2eXE2uR8LV+Pw== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Miguel Ángel Sotelo Vázquez - GERENTE UAH | Firmado | 14/12/2021 11:49:22 |
| Observaciones | | Página | 2/2 |
| Url De Verificación | https://vfirma.uah.es/vfirma/code/GpkfinFMD2eXE2uR8LV+Pw== | | |

